

ATM: contribuyentes cumplidores tendrán descuentos en el pago de impuestos durante el 2022

6 diciembre, 2021



La Ley Impositiva 2022 prevé hasta 25% de descuento en el pago de los Impuestos Inmobiliario y Automotor.

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) informó los beneficios que dispondrán los contribuyentes para el pago de los impuestos Inmobiliario y Automotor durante el calendario de vencimientos 2022. La Ley Impositiva 2022 prevé que se podrá obtener hasta 25% de descuento.

El contribuyente que no posea deuda al 31 de diciembre de 2021 obtendrá 10% de descuento y un adicional de 10% si también estuvo al día al 31 de diciembre de 2020. Además, obtendrá un

beneficio extra de 5% si abona la cuota anual 2022 en término.



**Beneficio para contribuyentes
cumplidores al 31/12/2021.**

Hasta un 25% de descuento
en el pago de los impuestos
Inmobiliario y Automotor 2022.

Gestioná tus trámites en
atm.mendoza.gov.ar



Administración
Tributaria Mendoza



MENDOZA
GOBIERNO